

La Nochebuena

La Nochebuena es una fiesta inimitable además de por su excelsa significación, por ser general en todo el orbe cristiano y caracterizarse por una alegría sana, moral y de abolengo patriarcal.

Las familias se reúnen alrededor de la mesa del principal de ella, cenan y se divierten del modo más apropiado a las costumbres y educación de cada una. La Iglesia contribuye con su esfuerzo, haciendo sonar en las austeras naves de los templos góticos la música bullanguera de la zambomba, la pandera y las castañuelas.

Desde los Palacios Reales hasta las humildes chozas, la Nochebuena es distinta de todas las otras del año. A ese fin los poderosos extreman su caridad en estos días extendiendo las dádivas cuanto pueden para que llegue a todos los hogares un medio de convertir en extraordinaria la cena de esa noche.

No se puede, sin embargo, asegurar que así suceda, porque es seguro que existirán no pocos hogares fríos, con esa frialdad incógnita de la pobreza oculta que impide a muchas familias manifestarla, porque siendo muy grande, es mucho mayor la vergüenza que les produce ser pobres. La sociedad está todavía muy defectuosamente constituida, y en multitud de casos es un delito de lesa dignidad el no tener, siendo una brillante virtud poseer en abundancia aunque se posea el producto de malas acciones.

Pero además de estos hogares en que el frío del abandono social hiela las almas, habrá este año muchos miles de ellos en que lo que había de ser alegría está convertido en una tristeza santa; en una pena que merece el respeto de todos.

Allá al otro lado del Estrecho, ochenta y tantos mil hermanos nuestros pelean por el honor y por el bien de España.

Muchos han rendido ya su vida en aras de ideales tan hermosos, otros yacen enfermos ó heridos en el lecho de un hospital y otros sufren los mordiscos crueles del frío en los campamentos y en las posiciones, y todas las fatigas propias de una campaña en pleno invierno y en país en que todo es extremo: el calor, el frío, la lluvia, el viento, la aspereza del terreno y la ferocidad del enemigo.

En la casa, en la familia en que falte a la mesa uno de los miembros queridos, la alegría no puede existir.

La madre, la esposa, la hija que tengan en la guerra a su hijo, esposo ó padre, saben que nada les falta, que la Nochebuena es abundantísima en todo, incluso en alegría en los campamentos y en todas partes en que hay soldados, pero no les pidamos que dejen de pensar en que los azares de la guerra son como tales demasiado caprichosos para poder asegurar que han de pasar tranquila y alegre la noche.

Ellos mismos, los soldados, que dada su juventud están alegres siempre, lo han de estar mucho más la Nochebuena que sus jefes les harán pasar lo mejor posible, puesto que con entrañable cariño y habilidad saben siempre sustituir a la familia. No obstante, cada uno, en medio de su júbilo, un momento recordará su casa y los suyos con más intensidad que nunca y acaso ruede por más de una mejilla tostada por el clima africano y una furtiva lágrima cuyos efluvios a través de tierras y de mares vayan a reunirse con los de las de la madre adorada al encontrarse se digan lo que la pluma no sabe expresar porque el lenguaje del llanto está reservado a los ángeles del cielo y a las madres, que son los ángeles de la tierra.

Dediquemos todos cuanto esfuerzo podamos para mitigar los males materiales de los que no tienen qué cenar la Nochebuena y un recuerdo de amor acendrado y de gratitud tierna a los que no pueden sentarse a la mesa de sus mayores porque están en los campos marroquíes sufriendo mucho para que nosotros podamos cenar tranquilos y alegres el aniversario augusto del Nacimiento del Salvador del Hombre, del que supo padecer por todos y dejó de su paso divino en la Tierra tesoros inagotables de Caridad, que no hemos aprendido a imitar en veinte siglos de enseñanzas sublimes.

COMENTARIOS A UNA REAL ORDEN

Los exámenes de ingreso en Marina

CADIZ, 23.—La prensa local comenta desfavorablemente la Real orden del ministerio de Marina, disponiendo que en lo sucesivo los exámenes para el ingreso en la Escuela Naval Militar se verifiquen en Madrid.

La opinión pública censura así mismo el silencio de los llamados a defender los intereses de la región, y no se explican el fundamento de tan extraña disposición.—Corresponsal.

UN TRIUNFO DE ALEMANIA

La organización del Ejército turco

PARIS, 23.—Telegrafían de Constantinopla que el Gobierno turco ha decidido encargar a oficiales alemanes la organización del ejército de Anatolia.

La prensa de Berlín, al proclamar este nuevo triunfo de la política alemana, se expresa en términos optimistas.

El Gobierno ruso, interesado también en esta cuestión, quisiera que dicha reorganización se le de un carácter de ensayo, limitando la ingerencia alemana.

El Kaiser ha llamado para conferenciar al embajador alemán en Constantinopla.

Los obreros y la Guardia civil

A raíz de la terminación de la huelga de Río Tinto, insertamos en estas columnas un escrito autorizado por la directiva de la Sociedad obrera, en el que dirigiéndose al director general de la Guardia civil, le hacían el elogio del personal del Instituto que había intervenido en el conflicto, con una discreción y un tacto que les granjeó el afecto y el respeto de obreros y patronos.

No cabe dudar de la justicia del elogio por venir de un elemento tan poco dado a adular a las autoridades como son las masas obreras, condenadas por las amarguras de su vivir, a una lucha eterna por el pan, y contra los prejuicios sociales.

Hoy volvemos a escuchar la voz obrera aplaudiendo a la Guardia civil: una revista de Nerva titulada *Alma Obrera* publica en su portada unas fotografías de jefes y oficiales del benemérito Instituto, con la siguiente inscripción al pie: «El dignísimo teniente coronel de la Guardia civil Sr. Miralles y oficiales a cuya principal gestión se debe la terminación del conflicto obrero», y en el texto de la revista el siguiente sentido artículo que con mucho agrado reproducimos en estas columnas:

«El teniente coronel, Sr. Miralles

Antes de empezar, descúbranse los hombres honrados, los hombres dignos, los hombres amantes del orden y de la equidad.

¿Que diremos nosotros, pobres escritores, que sea algo así como homenaje grandioso, como verdadera ofrenda de gratitud, al caballero noble, al pundoneroso militar y al más perfecto cumplidor de las leyes estatuidas?

Es tan grato para nosotros consignar no nuestro agradecimiento, sino el de los pueblos sufridos y vilipendiados de esta comarca, que al escribir estas líneas parecemos que en ellas ponemos nuestra alma entera.

Porque cuando se siente verdaderamente un profundo agradecimiento hacia los humanitarios bienhechores, el alma se ensancha, se enorgullece cuando tiene ocasión de demostrarlo.

Sépalos el dignísimo teniente coronel, señor Miralles. En estas tierras de esclavos, no sólo se le quiere, sino que se le venera; y tenga presente que en ningún corazón se olvidará jamás su conducta humanitaria para con estas abandonadas masas obreras, explotadas y escarnecidas por la avaricia de unos tiranos sin entrañas, que todo lo toman por mercadería, hasta nuestras propias vidas.

Río Tinto, Nerva, Zamora, toda la comarca minera, al nombrarle, lo hacen no ya con respeto, sino con cariño... con amor, con verdadera veneración.

¡Llor a los hombres de corazón altruista y

de sentimientos nobilísimos, hacia el pobre y desvalido obrero, despojado de la burguesía inhumana y salvaje!»

Orgulloso puede estar el dignísimo jefe de la Benemérita de este afectuoso abrazo de los humildes: a veces los grandes, los encumbrados, envuelven en sus zalemas el egoísmo, la conveniencia: los humildes no; los que nada esperan, los que mucho han sufrido, los que diariamente luchan con la adversidad, están acostumbrados a llamar a cada cosa por su nombre.

De la sinceridad de sus palabras nadie duda: los prestigios de la Guardia civil están reconocidos por todas las clases sociales: pero nos agrada registrar esta nota, efusiva y simpática, de la que tan orgullosos pueden mostrarse los que rinden el homenaje, como los que, en pago a la rectitud de su proceder, lo reciben.

Nuestra acción en Africa

(TELEGRAMAS OFICIALES)

DESDE MELILLA

Tranquilidad en los Peñones.—Artillero muerto y centinela herido.

MELILLA, 23 (a las 23,35). Tanto en Peñón como en Alhucemas no han hostilizado hoy moros, llevando ya dos días sin hacerlo en segunda de dichas plazas.

Este hecho parece demostrar que en reunión magna celebrada ayer en inmediaciones de Alhucemas se tomaron acuerdos favorables que detalladamente espero conocer tan pronto como mejore el tiempo. Anoche en campamento Kaddur, un disparo hecho desde gran distancia produjo la muerte a artillero batería montaña Mariano Jordá.

En Sengangan, merodeador intentó robar, y al darle el alto el centinela caballería Salvador Olmo Bedoya, huyó y disparó contra éste, produciéndole herida grave en el cuello. Crucero «Río de la Plata» ha zarpado para Cádiz por orden almirante.

DESDE TETUAN

El aguinaldo del soldado.

TETUAN, 23 (a las 22).

Comandante en jefe al ministro de la Guerra.

El día 20 llegó Ceuta vapor «Canalejas», del que ha venido encargado médico militar Vam Baumbergen, conduciendo obsequio que españoles residentes en Cuba han hecho a este Ejército operaciones, habiendo ordenado se distribuya entre las tropas que se encuentran en los territorios de Melilla y Larache, Ceuta y Tetuan.

Herido que mejora.

TETUAN, 23 (a las 22).

Comandante en jefe al ministro de la Guerra.

No ocurre novedad. Teniente Dema sigue curso satisfactorio dentro gravedad.

DESDE LARACHE

Temporales.

LARACHE, 24 (a las 6,38).

Comandante general al ministro de la Guerra.

Regreso a Arcoila sin novedad columna García Trejo.

Se ha desencadenado fuerte temporal de lluvia y mar que obligó a crucero «Extremadura» y vapor «Canalejas» a zapar para Tánger y Cádiz. Sin mas novedad.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Nuevos torpederos.

Han sido botados al agua en el astillero de Cartagena los torpederos números 9 y 10 de la primera serie que está construyendo la Sociedad Española de Construcción Naval.

La labor de esta Sociedad es acreedora a los mayores plácemes, pues en el tiempo que tiene arrendada la citada factoría naval ha construido cuatro magníficos cañoneros de 800 toneladas, dos destroyers, primeros de su clase que salen de los arsenales españoles, tres guardacostas que prestan inapreciables servicios en los mares del Norte y diez torpederos, de los cuales están ya navegando cinco, y en breve se entregarán dos más a la Marina, pues están terminando sus pruebas oficiales, como igualmente el destructor «Bustamante», cuyas prácticas fueron presenciadas por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que quedó altamente satisfecho de su resultado.

LOS BRIGADAS LO AGRADECEN

Para la «Gaceta» de Melilla.

Un importante diario gráfico de Melilla, «La Gaceta», colega que tiene toda nuestra simpatía y admiración, porque labora por los sagrados intereses de España en Marruecos, con una gallardía y un criterio digno de ejemplo, nos honra, reproduciendo en sus columnas un artículo dedicado a la meritisima clase de brigadas.

Ninguna satisfacción para nosotros tan grande, como la que nos proporcionan estimados colegas haciéndose eco de nuestras campañas en beneficio de las clases del Ejército.

La prensa africana, por el medio en que se desenvuelve, tiene una gran afinidad con los diarios órganos de la opinión militar: conviviendo con nuestros bravos soldados del Ejército de operaciones, conoce las abnegaciones y sacrificios de que dan constante prueba.

En nuestras columnas se han exteriorizado en muchas ocasiones la opinión que sobre las modestas clases de nuestro Ejército tienen jefes de la milicia y políticos: y en muchas de esas opiniones se han documentado los gobernantes para llevar a la legislación mejoras y reformas que estimábamos necesarias.

Nos agrada, nos enorgullece, ir en compañía de periodistas militares tan prestigiosos como son los que en Africa alternan en el manejo de la espada con el de la pluma.

Y vaya nuestra gratitud y nuestro saludo para el maestro de periodistas Jaime Tur y para la Redacción del colega, que acoje en sus columnas escritos que tienden a dignificar moral y materialmente a unas clases modestas, laboriosas, modelo de virtudes militares, que unidos a la brillante oficialidad de nuestro Ejército, hacen Patria y mueren por ella.

Desde El Ferrol

La escuadra en construcción.—La próxima visita de la flota inglesa.

FERROL, 23.—Con la huelga de los obreros de la factoría naval se retrasaron muchísimo las obras de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I».

Este tiene ya cerrado el casco, pero le falta por colocar la mayor parte del blindaje, por aquella causa el lanzamiento del «Jaime I» no podrá verificarse en la fecha que se creía.

En el astillero se halla acoplada la mayor parte del material que ha de utilizarse para la terminación de ambos buques.

Según noticias recibidas por algunas personas de las que se constituyen aquí la colonia inglesa, la primera flota británica vendrá a efectuar maniobras en aguas de Galicia el mes de Febrero próximo.

Todos los buques fondearán en la ría de Vigo, destacándose allí algunos de los barcos que visitarán este puerto y probablemente el de la Coruña.

El santo de S. M. la Reina

Banquete en Palacio.

Se verificó en el comedor de gala el banquete oficial en celebración del santo de Su Majestad la Reina. Fué de 89 cubiertos, y ocuparon los primeros puestos los señores siguientes:

Derecha de S. M. el Rey: Reina Doña María Cristina, Príncipe Leopoldo de Battenberg, señora de Dato, marqués de Lema, señora de Bergamín, conde del Serrallo, dama de la Reina Cristina, Groizard, marquesa de Viana, Bergamín, dama particular de la Reina Cristina, general Bazán, director general de Carabineros, presidente de la Diputación provincial.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta Isabel, Príncipe Mauricio de Battenberg, marquesa de Vadillo, marqués de Alhucemas, señora de Ugarte, dama de S. A. la Infanta doña Isabel, Bugallal, condesa de Maceda, Ugarte, señorita de Beltrán de Lis, obispo de Madrid, director de Inválidos y vizconde de Eza.

Derecha de S. M. la Reina: Infante D. Luis, duquesa de San Carlos, Villanueva, condesa de Bugallal, marqués de Vadillo, duquesa de la Conquista, Viniegra, duque de Santo Mauro, ministro de la Gobernación, dama particular de la Reina doña Victoria, marqués de Arellano, Luque, marqués de Portago y general Aznar.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante don Fernando, infanta doña Batriz, Dato, señora del ministro de la Gobernación, conde de Romanones, dama de guardia con Su Majestad, ministro de Marina, dama de guardia con la infanta doña Batriz y duque de Mandas.

Ocuparon las cabeceras el marqués de la Torre y el de Viana.

Después del banquete se trasladaron los invitados a la cámara de Gasparini a un concierto, organizado por el distinguido crítico musical Sr. Silben, oficial de la Mayordomía mayor de S. M., con el concurso de dos artistas eminentes, personas del más exquisito tra-

to social, Sra. Galli Curci y Sr. Viglione Borghese, de la compañía del teatro Real.

EN PROVINCIAS

FERROL 23.—La colonia inglesa de esta población celebra varios festejos con motivo del santo de S. M. la Reina Victoria.

En el local de la Escuela británica, se celebró un festival, en el que fueron obsequiados los niños con preciosos juguetes, terminando la fiesta con un *lunch* y un baile.

CARTAGENA 23.—Con motivo del santo de S. M. la Reina, se ha celebrado en la Comandancia general del Apostadero una brillante recepción, a la que asistieron todas las autoridades, el Ayuntamiento en corporación, el Cuerpo consular y Comisiones del Ejército y la Armada, y diversas Corporaciones.

ZARAGOZA 23.—La recepción celebrada en la Capitanía general, por la fiesta del día, ha resultado muy brillante.

Asistieron lucidas representaciones de los elementos civiles y militares.

DE UN LIBRO EN PRENSA

Los aeroplanos y la cuarta Arma

Indudable es que la aparición del aeroplano y su aplicación a la guerra ha producido una modificación en el servicio de información, constituyendo un evidente progreso, que no sabemos (y toda afirmación es aventurada), hasta dónde llegará. Pero, es evidente que constituye un progreso, en su sentir lo es también que el entusiasmo que demuestran algunos, por lo que ya denominan la cuarta Arma, es cuando menos irreflexivo y fuera de lugar.

En peño tenaz muestran y han mostrado siempre algunos en descubrir una cosa que, en realidad, existe ya hace mucho tiempo: esa famosa cuarta Arma. Fueron un día las ametralladoras; toco luego el turno al ciclisto y le llega hoy la vez al aeroplano. Y sin embargo, repetimos, esta cuarta Arma existe, no siendo otra que los Zapadores-Minadores.

Tienen estos las características que determinan a un arma de combate, tienen su modo peculiar de intervenir en él; la generalización de la zapa y la remoción de tierras en el campo de batalla, introdujo variaciones en la manera de ser de combate, la táctica varió por ello sus principios generales, consecuencia inmediata de la aparición de una nueva arma, lo que no ha ocurrido con la adopción y aplicación a la guerra, de ninguno de los mencionados aparatos, que, en resumen, no ha venido a ser otra cosa que elementos reforzados de los medios de acción de las armas, bien por los efectos del fuego, bien por la rapidez en trasladarse de una a otra posición ó ya como auxiliar poderosísimo de la exploración.

Quede, pues, sentado, que la cuarta arma existe: Los zapadores, y que no es necesario denunciar los sesos, ni sentir plaza de definidor, buscándola en cada nuevo artefacto que aparezca, aplicado a la guerra.

Pretender que el aeroplano ha de anular a la caballería en la exploración, es, sencillamente, dejarse llevar de un entusiasmo que hemos calificado de irreflexivo, de un espejismo, que al que se deje seducir por él, ha de ocasionarle más de un fatal desengaño y algún no pequeño contratiempo. Hoy por hoy, tenemos por seguro no se les puede considerar más que como un auxiliar de esa misma caballería, a la que algunos pretenden pueden sustituir un elemento de gran valía, eso sí, para que el alto mando reciba informes y noticias con una rapidez mayor, observaciones en que entre por menos lo hipotético, por la situación especial del observador, con la ventaja además, de que el mismo que hace la observación, es quien personal y verbalmente, se la comunica al alto mando, permitiendo a éste insistir sobre los puntos que le convenga precisar.

Y no se vea en nosotros, por lo dicho, la idea de convertirnos en detractores del aeroplano, no; nada más lejos de nuestro ánimo. Creemos, por el contrario, que no se les dedica en nuestra Patria la atención que se merecen, si bien se van notando algunos avances en este sentido, y plácemes merecen unos cuantos oficiales de nuestro ejército, entre los que se cuenta Su Alteza Real el infante D. Alfonso, y a cuyo frente se halla el distinguido, culto y entusiasta coronel Vives, que con una constancia admirable, a su estudio se han dedicado. Es más, al negarles la calidad de cuarta Arma, afirmamos nuestra opinión de que estamos presenciando el nacimiento de un nuevo elemento de guerra, de un nuevo ejército, y así como hasta ahora hemos dispuesto de ejércitos de mar y tierra, dispondremos en no muy lejano plazo, del ejército del aire.

Creemos, que mejor que como una nueva arma, se les puede calificar de nuevo ejército, bien que aún en embrión, ejército que estará compuesto también de distintas armas, ó si se quiere, unidades distintas, representadas por los aeroplanos, divididos quizás en ligeros y de combate y dirigibles. Vese, pues, damos a

su acción una importancia mayor que la que tiene una simple arma y por ello creemos merecen se les dedique gran atención, estudiando sus cualidades, su aplicación a la guerra, pero sin que un entusiasmo exagerado extravíe nuestras observaciones y nos conduzca a consecuencias erróneas que impidan sacar de ellos todo el fruto posible y que es dado esperar.

Miguel A. Moreno y Alvarez.
Capitán de Infantería.

Noticias militares

Oficiales instructores.

Se ha dispuesto que, para instruir los reclutas de Artillería que sean destinados a la Comandancia general de Melilla, envíen dos oficiales la Comandancia de San Sebastián y dos el regimiento de Sitio y uno cada uno de los regimientos montados segundo, cuarto, quinto, sexto y noveno.

Coronel fallecido.

En el Ministerio de la Guerra se recibió ayer la noticia de haber fallecido el coronel de Infantería D. José Medina Roldán. Era un jefe muy competente, que mandó durante muchos años el regimiento de Cuenca.

Academias militares.

Se proroga la licencia de Pascuas que disfrutaban los alumnos de las Academias militares hasta el día 7 del próximo Enero.

El general Burguete.

Para ocupar la vacante producida en Melilla por fallecimiento del general Agulla, será nombrado el general Burguete.

DE VIDA MARITIMA

ESTADISTICA DE NAUFRAGIOS

El ministerio de Marina de los Estados ha publicado, por medio del Instituto Hidrográfico de Washington, un estudio sobre las causas de las varadas ocurridas en su país durante el año 1908. Lo interesante del asunto y la circunstancia de que algunas consecuencias deducidas del estudio son aplicables a todo el mundo marítimo, justifica el que lo comuniquemos a nuestros navieros, comerciantes y profesionales de la Marina mercante.

Una de las principales causas de la repugnancia del capital a emplearse en empresas de navegación es el número de accidentes que ocurren a los buques, y que se traducen en pérdidas de vidas y de valioso material flotante.

Una ojeada a la relación de naufragios con sus correspondientes contingencias y pérdidas de capital, ocurridas en los Estados Unidos durante un sólo año, prueba que los accidentes marítimos es una de las más serias quiebras del negocio naviero.

La nota anual del superintendente del Servicio de Salvamento de los Estados Unidos para el año fiscal que terminó en 30 de Junio de 1907, demuestra que en ese año se registraron 1.095 accidentes marítimos de todas clases ocurridos en sus costas. De estos 1.095 accidentes, 387 eran de buques habilitados y 708 de buques de menor importación, como botes de vela y remo, lanchas, etc.

Los 387 buques condujeron 3.749 personas, y el valor de estos buques y sus cargamentos alcanzó a 12.911.915 duros.

Debido a los hábiles trabajos del Servicio de Salvamento, únicamente se perdieron 16 vidas y 1.855.110 duros del valor de los buques y cargados; esto es, el 14 por 100 del capital arriesgado.

Respecto a la navegación en los grandes lagos, en 1907 ocurrieron 447 accidentes de todas clases; esto es, 201 varadas, 101 desarbolos e inundaciones, 93 abordajes, 19 sumersiones, 26 incendios y siete no especificados.

Según la «Nautical Gazette», en las costas de Nueva Inglaterra y América inglesa sólo durante la estación invernal de 1907 a 1908 se perdieron 350 vidas.

Debe recordarse que los auxilios del Servicio de Salvamentos se solicitan generalmente en último extremo. Las varadas ocurridas en buen tiempo, y en las cuales se consigue poner el buque a flote sin auxilios exteriores, con sólo ligeras averías, y se continúa el viaje, no figuran en la relación de pérdidas, aun cuando se haya perdido algún tiempo y dinero. Las Sociedades de salvamento, llamadas casi siempre cuando el peligro es inminente, no alcanzan en muchos casos el éxito por esta causa.

En el interés de todas las personas dedicadas a la navegación y comercio marítimo está el tratar de disminuir el número de estos accidentes. El desarbolar en los temporales, las idas a pique por vía de agua inesperada, los abordajes, etc., que no pueden preverse, podrán continuar a despecho del mayor cuidado; pero hay que esperar una investigación ordenada de las causas de muchos accidentes de varada podrá en adelante evitar muchos de estos desastres. Durante el año 1908 se han registrado 1.300 casos de varadas, y en su investigación, el «Hydrographic Office» ha sido

ayudado por capitanes, navieros y consignatarios.

De los 1.300 casos registrados fueron comprobados los motivos de la varada en 578, por lo menos, lo bastante para dar una idea aproximada de la proporción entre las causas.

La navegación en los grandes lagos es principalmente cuestión de práctica, por eso hemos juzgado conveniente analizarla por separado.

Causa de las varadas.

Las varadas pueden atribuirse a tres causas principales:

I. Por motivo prácticamente inevitable, como ser arrojado a la costa por un temporal, averías en el timón o la máquina en momentos críticos, tratar de evitar un abordaje con otro buque, verse obligado a ello a consecuencia de una vía de agua, etc. Esto es, varar por causa no atribuible a persona alguna de tierra ó a bordo.

II. Por causa directa ó aun remotamente atribuible a persona no embarcada a bordo del buque embarrancado, como marcas erróneas para la navegación, bajos ó rocas no indicados en las cartas, obstáculos dejados por otros buques, tales como anclas abandonadas en aguas someras ó buques sumergidos, etc.

III. Por errores, negligencia ó ignorancia de personas de a bordo del buque varado, como navegación descuidada, ignorancia del piloto, mal rumbo, tomar mal una sonda, abandono del puente en momento crítico, etc.

Jacobo Torón.

SARGENTOS

Aptitud.—Se ha dispuesto sean remitidas al ministerio de la Guerra, por los cuerpos correspondientes, los certificados de aptitud, para ser enso a brigadas de los sargentos siguientes:

- Don Escolástico Montoya García, de Covadonga, 40; D. Gabriel Puente Tortosa, de Saboya, 6; D. Angel Cabrera del Pozo, del Rey, 1; D. Doroteo Agueda González, de Saboya, 6; D. Atilio García Muñoz, de Isabel II, 32; don D. Cristino Ortiz Medina, de Alava, 56; don Juan Criado de la Montaña, de Asturias, 31; D. Doroteo García Romero, de la zona Petanzos, 51; D. Isaac Sánchez Esteban, de cazadores de Madrid, 2; D. Emilio Rodríguez Palacios, de Melilla, 59; D. Hilario Izoa Ojer, de Cantabria, 39; D. Manuel Fraile Ballesteros, de Melilla, 59; D. Alfredo Alvarado Balbastro, de la zona Játiva, 20; D. Gregorio Heras Castroza, de Isabel II, 32; D. Alfredo Santamaría Otero, de la zona Segovia, 4; D. Enrique Ugarte Añibarro, de Lealtad, 30; D. Alfredo Rodríguez Alberterí, de Valencia, 23; D. Francisco Domínguez Monje, de Melilla, 59; don Francisco Vaquero Chimeno, de Saboya, 6; D. José Maestre Vidal, de Mallorca, 13, y don Mariano Valls García, de Menorca, 70.

Extranjero

El ministro de Hacienda francés ha declarado que el presupuesto de 1914 es de 794 millones, sin contar con los gastos extraordinarios de Marruecos.

El Gobierno ha declarado esta tarde ante la Comisión del Senado que se ocupa del proyecto de reforma electoral que hará cuantos esfuerzos estén en su mano para facilitar una transacción entre las dos Cámaras.

La Cámara yanqui ha aprobado el proyecto de ley de reforma monetaria. Probablemente en el Senado se votará definitivamente.

A las tres de esta tarde ha fallecido en París el eminente literato francés Julio Claretie, administrador de la Comedia francesa.

También ha muerto, a los noventa y tres años de edad, el decano de los abogados parisienses, M. Limet.

Los Tribunales de Constantinia han condenado a trabajos forzados a un español llamado Martínez.

Este individuo violó y estranguló a una niña de doce años.

En otras dos ocasiones, y por diferentes delitos, había sido condenado a muerte; pero las dos veces logró escaparse.

En una mina de hulla de Bladivofor se ha declarado un incendio, que se atribuye a alguna venganza.

Al pozo donde ha comenzado el fuego habían descendido a trabajar cincuenta obreros.

Insubordinación a bordo.

Telegrafían de París que durante la estancia del vapor austriaco «Kaiser Francisco José» en aguas de Buenos Aires se produjeron a bordo graves desórdenes vitas, y que éstos, apoyados por los oficiales, pudieron salir, aunque maltrechos, del estado en que se encontraban.

Los agitadores fueron maniatados durante el resto del viaje, y a la llegada del vapor a Trieste han sido encarcelados.

ECOS POLITICOS

Los ministros en Palacio.

Ayer estuvieron en Palacio a felicitar a Su majestad la Reina, despachando únicamente con el Rey, los de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Bugallal, al salir de Palacio, dijo que había puesto a la firma del Monarca un decreto, por el cual se regula el uso de las autorizaciones legislativas respecto de los créditos que no están cifrados en el presupuesto.

Su majestad habló con los ministros de Gobernación y Hacienda, y de asuntos de interés general, sin que se refiriesen a nada de política interior.

De Gobernación no firmó el Rey ningún decreto.

El Decreto de Hacienda.

En el decreto sobre la reglamentación de gastos firmado ayer por S. M. el Rey y al que antes nos referimos se dispone lo siguiente:

En lo sucesivo, el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuren en el estado correspondiente, ó para ampliar las figuradas, se ajustará a los preceptos siguientes:

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contracción en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro a quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración, el ministro de Hacienda podrá determinar la concesión ó la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo el ejercicio, ó bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente, el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad a la petición ó, si disintiere de ella, comunicará los fundamentos del disenso al ministro que haya formulado la propuesta. Si éste insistiese en considerar necesario el gasto, someterá el asunto al Consejo de ministros, participándole así al de Hacienda.

Otras noticias.

Uno de los días de esta semana presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Nicaragua.

—El viernes ó el sábado se reunirán probablemente los ministros en Consejo.

—Ayer se inició una ligera mejoría en la dolencia que sufre D. Alberto Aguilera.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado que el asunto que hoy ocupa preferentemente su atención es el de nombramientos de alcaldes: antes del día 29 tiene que nombrar unos cinco mil para que tomen posesión en primero de año.

—En Gobernación siguen recibiendo felicitación de Sociedades y Ateneos por el decreto de Comunidades.

Un indulto.

La «Gaceta» publicó ayer un decreto indultando a todos los procesados y penados, cualquiera que sea su situación, por el uso de la mezola de la sacarina en las substancias alimenticias y bebidas.

El ministerio fiscal desistirá de la acción penal en todos los procesos, y los Tribunales, sin más trámites, acordarán el sobreseimiento libre.

Los presidentes de las Audiencias remitirán a la mayor brevedad a este ministerio relación detallada de los procesos comprendidos en dicho decreto.

TEATRO REAL

«Rigoletto».

El próximo jueves, en la función correspondiente al segundo turno, cada día más brillante, se cantará «Rigoletto».

Anselmi, el predilecto tenor del público madrileño, la admirable Galli Curci y el ilustre barítono Viglione Borghese son los principales intérpretes de esta obra.

Lucía de Lammermoor.

El próximo sábado 27 se celebrará la primera representación de «Lucía de Lammermoor», la popular ópera de Donizetti.

Los principales personajes de esta obra serán interpretados por la eminente Galli Curci y los Sres. Palet, Viglione Borghese y Verdguer.

Dirigirá la orquesta el maestro Urrutia.

La función del domingo.

El domingo 28 del actual, en función de tarde, volverá a cantarse «Rigoletto».

Igualmente que en la noche de su primera representación y en la del jueves, la Sra. Galli Curci, Anselmi y Viglione Borghese serán los principales intérpretes.

Del cine de la vida

Telegramas de Roma jalean a un arriesgado viajero inglés, que ha hecho una exploración a cincuenta metros de profundidad, en el Vesubio.

¡Vaya una cosa!; atravesando la puerta del Sol quisiéramos ver al amigo; a pesar de las maravillosas disposiciones del alcalde, sigue siendo más difícil cruzarla que bailarse un tango argentino sobre el cráter de un volcán.

Se ha concedido indulto a todos los procesados y penados, cualquiera que sea su situación, por el uso de la mezola de la sacarina en las substancias alimenticias y bebidas.

Bien hecho.

Ahora lo inmediato es recomendar oficialmente la sacarina como producto alimenticio de primera calidad.

He aquí uno que siente con intensidad el frío de estas noches de siete bajo cero.

«Amor mio: Qué angustias estos días, yo que no dejaría un minuto de contemplarte, pues por días te adoro más.»

Y no va más por hoy.

De la cuarta plana.

Anuncios que graciosamente extraemos de la cuarta plana de varios colegas, recomendándoselos a todos... y muy especialmente a los encargados de velar por la moral y la higiene:

«Jolie française, 25 ans, sans famille, sans amis, venant de perdre tout son avoir, très douce, délicate, affectueuse, de toute confiance surtout, demande la protection d'un homme, de préférence agé et parlant français; sérieux, riche. Répondre jusqu'au 23 Décembre au plus tard, poste restante, Madrid, billete de mille pesetas número...»

Ojo al parche, que este tampoco tiene desperdicio:

«Caballero joven, soltero, que desempeña magnífico empleo, administraría bienes de señora ó señorita. Lista Correos, cédula...»

¡Agarrarse que viene curval

«Caballero formal protegería ó ayudaría jovencita 15 a 20 años, bonita, cariñosa. Contestad: Lista Correos, billete 100 pesetas número...»

Sigue la curva:

«Señora joven, distinguida, elegante, decente, desea protección reservada de caballero respetable y de posición. Correos, cédula, número...»

Teatros

PRINCESA

Mañana jueves y pasado mañana viernes, primero y segundo días de Pascuas, se verificarán funciones por la tarde, a las cinco, y por la noche, a las diez, en las que se representará el drama de Jacinto Benavente, titulado «La Malquerida», que tan grandioso éxito acaba de obtener.

ESPAÑOL

Para la presente semana de fiestas ha combinado la empresa de este teatro, en servicio del público que tanto la favorece, las siguientes funciones:

Hoy miércoles, a las cinco de la tarde, la cada vez más aplaudida comedia del glorioso Galdós, «Celia en los infiernos». Por la noche no habrá función.

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, primeras representaciones de «El príncipe que todo lo aprendió en los libros», deliciosa comedia infantil, y de la en dos actos «El automóvil», ambas del ilustre Benavente.

Por la noche, «Celia en los infiernos».

El viernes, por la tarde, la graciosísima comedia, de los Sres. Paso y Abati, «El gran ta-caño», creación de Pepe Santiago, y por la noche, «Celia en los infiernos».

El domingo, por la tarde, «Celia en los infiernos», y por la noche, «El príncipe que todo lo aprendió en los libros» y «El automóvil».

ESLAVA

Hoy miércoles, festividad de Nochebuena, grandes funciones de tarde y noche, por secciones, poniéndose en escena, a las seis de la tarde y diez de la noche, el divertido «vaudeville» con música, en tres actos, «Las píldoras de Hércules», que constituye el espectáculo más vistoso, alegre y sugestivo de la presente temporada.

APOLO

Hoy miércoles, a las seis en punto de la tarde, en sección doble, se verificará el reestreno de la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en dieciocho cuadros, libro de D. Mi-

guel Ramos Carrión, música del maestro Caballero, titulada «Los sobrinos del capitán Grant».

El 13 «vermouht» de gran moda, que debía verificarse mañana jueves, se traslada el sábado 27, teniendo en cuenta la festividad de dichos días.

Rogamos a nuestros suscriptores que de cualquier queja que tengan en el servicio del periódico, den cuenta inmediatamente para subsanar la falta, acompañándonos una faja del diario siempre que escriban a esta administración.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Mapas militares.

Se ha puesto a la venta el plano del territorio comprendido entre Ceuta y Tetuán en el Depósito de la Guerra, al precio de dos pesetas.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al mayor de Intendencia D. Carlos Godino Belm nte.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca al comandante de Infantería D. Rafael Gravalos por un croquis del territorio de Melilla.

Ascenso.

A primer término asciende el segundo teniente de Inválidos, D. Crispiniano Sánchez.

Abonos.

Se concede abono de tiempo para efectos de retiro al sargento de Infantería D. Antonio Roldán.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz para Ceuta, el «Infanta», y fondearon: en Melilla, el «Laya»; en Tánger, el «Lobo» y el «Extremadura».

Baja.

Lo es por deserción el maquinista D. Enrique Meca.

Cambio de escala.

Pasa a la de tierra el teniente de navío don Luis de Garay.

Toda la correspondencia a nuestro administrador, D. J. Martín Ruiz. Apartado número 436.

Libros y revistas

Paisajes de almas.

Así titula el genial poeta Adolfo Aponte su libro, y basta este título para atraernos. Su arte modernista al exponer, la medida del verso, la presentación toda, es de una delicadeza exquisita.

Adolfo Aponte sube, sube y los que le queremos nos halaga ver cómo se alza su figura; distinguido oficial del Ejército y valiente soldado, halló en territorio marroquí, lucha con la morisma, y no obstante la penosa vida de campaña, dedica hoy en la trinchera, mañana en la tienda, ratos a traducir en poesías sus sentimientos grandes y profundos.

Aaí se hace, los hombres que como Aponte llegan por sus propios méritos, merecen reconocimiento, y mi pluma modestísima no quiere dejar ocasión de aplaudir su trabajo.

Obra de estilo ideal, y el autor ser un teniente, yo propongo firmemente, que se le haga general.

Adolfo de la Calle.

Madrid, Diciembre 913r

PARA HOMBRES

KAKTUS CREAM

Cura Dehilitad, Restaura la Vitalidad, Aumenta la Impotencia, Renueva la Juventud y Vigor. KAKTUS CREAM es un ungüento que se aplica externamente. Beneficia nada más con que se frote un poco. Una aplicación positivamente de nuestro su valor. A los hombres débiles les fortalece, y a los hombres fuertes les invigorece más. Esta es la original y única KAKTUS CREAM y se envía en cajita al recibo de Ps. 5 (51 oro am.); por correo certificado Ps. 6.50 (61.10); 8 cajitas, por correo certificado, Ps.10 (\$2)

ST. MARK'S LABORATORIES, 209 W. Lombard, New York, N. Y.

LAS PATATAS EN ALEMANIA

Cada día es mayor el comercio de Canarias con Alemania y por eso conviene á nuestros exportadores que conozcan al detalle el mercado de patatas, según datos suministrados por el vicecónsul de Hamburgo, Sr. Moreno.

Clase de patatas: éstas tienen que ser amarillas y no blancas y harinosas.

Tamaños: deben de presentarse separadas como sigue.

A) Patatas de 1 1/4, 1 1/2, 1 3/4 y 2 pulgadas.

B) Patatas de más de dos pulgadas.

C) Patatas de una pulgada (las de tamaño inferior no deben enviarse).

La proporción de consumo es por cada 3.000 cajas del grupo A, 1.000 cajas del grupo B.

Debe tenerse gran cuidado en no mezclar las calidades señaladas con las letras A, B y C, pues de hacerlo se perjudicará muy mucho la venta.

La separación se ejecuta fácilmente con máquinas cuyo precio oscila entre 100 y 150 marcos.

Embarque: en los meses de Febrero á Mayo, que es cuando no se produce la del país.

Precio: puede calcularse más ó menos de 20 ó 25 marcos por 100 kilos puestas en este puerto. El término medio durante los cuatro meses antes mencionados, tomando como base los de años anteriores es de marcos 18 por 100 kilos, entregadas en este puerto, habiendo alcanzado algunas ventas hasta 25 y 30 marcos.

Flete: desde los puertos del Mediterráneo puede calcularse en 25 marcos por tonelada. Las únicas líneas de vapores que sirven estos puertos con el de esta ciudad son la de la casa Sloman, cuyos consignatarios son en Málaga los Sres. Baquera, Kushe etc., Martín, y las de la casa Mc. Andrews con sucursales en casi todas las provincias del litoral.

Derechos de aduana: artículo de la tarifa núm. 23; patatas frescas. En el tiempo comprendido entre el 15 de Febrero hasta el 31 de Julio, las naciones no favorecidas pagarán 2 marcos 50 pfgs. por 100 kilos. Las mercancías de esta clase, procedentes de naciones favorecidas (como lo es España), marcos uno los 100 kilos.

La importación es libre desde el 1.º de Agosto hasta el 1.º de Febrero. La cantidad de patatas importadas en Hamburgo durante el año 1912 ha sido de 98.447 toneladas con un valor de 1.156.920 marcos. Habiendo en el año de 1911 de 39.285 toneladas con un valor de 622.470 marcos.

Los países importadores han sido los siguientes:

- Bremen, 3.716 toneladas.
Dinamarca, 9.406 id.
Inglaterra, 48.376 id.
Países Bajos, 3.258 id.
Malta, 10.716 id.
Argel, 8.658 id.
Islas Canarias, 13 id.
Otros países, 828.

A juzgar por los datos que quedan consignados, puede ser la patata materia de importación en este país, dando buenos beneficios á los agricultores de algunas regiones de España, que como Andalucía atraviesa una crisis aguda con el cultivo de la caña de azúcar y de la remolacha.

Según me informan, los gastos que ocasiona el cultivo de un marjal (27 varas cuadradas de patatas, son los siguientes: Semilla, labores y abonos, 40 pesetas. Renta, 15 id. Flete marítimo (25 marcos), 33 id. Imprevistos, 15 id. Total, 103 id.

Teniendo en cuenta que el marjal produce en tierras de buena calidad una tonelada de patatas y tomando como precio de venta aquí el obtenido como término medio el año anterior, resulta:

1.000 kilogramos á 18 marcos los 100 kilogramos, 180 marcos.

180 marcos al cambio de 1,33 pfgs. 239,40 pesetas.

Como se ve hay un beneficio líquido por marjal de pesetas 136,40.

Casas importadoras de patatas en este puerto:

Oliva etc. C.; Spitalerstrasse, 16; W. Krahn, Süderstrasse. 157-161; Carl. Lehmann, Eiffeustrasse, 49; Amandus Nau Spaldirgstrasse, 2.

HETEROGENEIDADES

Vapores correos.—La Compañía de los «Vapores Correos Interinsulares Canarios» ha fijado un nuevo itinerario, en el que se aumenta el número de expediciones mensuales, entre Las Palmas y Tenerife.

Creemos muy acertada la innovación, porque dá facilidades á los pasajeros que marchan de una á otra isla.

Sol y Ortega.—Dentro de unos días se pondrá á la venta el libro «Sol y Ortega Apuntes biográficos y anecdóticos. Su actuación en la política y en el foro», que valdrá dos pesetas, y cuyo producto se destina á la construcción de una lápida que se colocará en Reus.

El diez por ciento de lo que se recaude en Tenerife lo cederá su autor para el monumento que ha de erigirse en esta capital.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las Disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Boletín de suscripción

D. cuya dirección es así:

desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es

(Firma.)

(1) Táchese lo que no se desee

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farasante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1758-1876), por Luis Mafío.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1877-1897), por Luis Mafío.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1898-1905), por Luis Mafío.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 paginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, 2,50.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio»

(Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:

(Firma.)

(1) Basta la fecha del mes

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor.

cuentan de un dandy que un día muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía.

—¿Habrá una pasta—decía—que barata sin igual

me dé un brillo magistral?

Mas templando sus ojos se apareció ante sus ojos

una cajita de «ERDAL.»

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 5, Oella en los infiernos.

COMEDIA.—A las 5,30, El orgullo de Albacete.

PRINCESA.—A las 6.—La malquerida.

PRICE.—A las 5,30, El jorobado.

LARA.—A las 5, La catástrofe de Burgos y Marugal.—A las 10,30, La señorita del almacén.

OERVANTES.—A las 6,30, Como buitres.—A las 10, El buen policía.—A las 11, El modelo de virtudes.

APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.—10,15, ¡Si yo fuera rey!—11,45, La gloria del vencido.

ZARZUELA.—A las 6, El marido sonriente.—10,30, Amor bandolero.—11,45, El tren de lujo.

COMICO.—A las 7, La piedra azul.—A las 10,15, La gitana.—A las 11,30, La piedra azul.

ESLAVA.—A las 6, Las píldoras de Hércules.—A las 10, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, A orillas del Ebro.—7,15, Con permiso de Romanones.—9,15, De padre y muy señor mío.—10,15, Matías López.—11,30 La plebe.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,15, Películas.—5,15, La de los ojos de cielo.—6,15 El gran tacaño.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Los hijos artífices.—10, Gente distinguida.—10,45, El pobre Don Benito.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Películas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

TRIANON PALAQUE (Alcaizá 20).—Teléfono 5 y 7. Círculo artístico.—9,30 y 11,45, variedades. Julia Olivar, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Arcos y La Argentina.

ROYAL KURSAAL (antes Regio).—Compañía internacional de variedades.

BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sesión continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perilla, Negrita, Chispérta, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se encierra, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS Día 20 Día 22

4 por 100 perpetuo interior
Fin corriente 78 90 79 05
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado.
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 78 75 78 90

D de 25.000 » 78 90 78 95
D de 12.500 » 78 90 79 05

C de 5.000 » 81 85 81 85
B de 2.500 » 82 35 82 60
A de 500 » 82 80 83 10

G y H de 100 y 200 nom. 00 00 85 00
En diferentes series 83 60 00 00

4 por 100 amortizable.
Serie E de 25.000 ptas. nominales. 00 00 00 00

D de 12.500 » 00 00 00 00
C de 5.000 » 9 50 00 00
B de 2.500 » 10 00 00 00
A de 500 » 80 50 10 10

En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable.
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 00 00 98 40

E de 25.000 » 94 45 98 40
D de 12.500 » 95 50 98 40

C de 5.000 » 99 25 99 15
B de 2.000 » 99 15 99 15
A de 500 » 99 70 99 15

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 96 75 93 75

Acciones del Banco de España. 454 00 454 00
Idem de la C. A. de Tabacos. 00 00 297 00

Idem del Banco Hipotecario. 00 00 00 00
Idem del de Castilla. 00 00 00 00

Idem del Hispano-americano. 00 00 00 00
Idem del Español de Crédito. 00 00 00 00

Idem del Río de la Plata. 439 50 437 00
Idem del Central Mejicano. 00 00 00 00

Azucareras preferentes. 00 00 00 00
Idem ordinarias. 00 00 00 00
Idem obligaciones. 00 00 00 00

tres valores.
C.º Gral. M.º de Electricidad. 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí. 00 00 00 00
Idem id. id. obligaciones. 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid. 00 00 00 00
C.º Peninsular de Teléfonos. 00 00 00 00

Canal de Isabel II. 00 00 00 00
Construcciones metálicas. 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid á Ariza. 00 00 00 00
Unión de Explosivos. 00 00 00 00

Obligaciones Dip. provincial. 00 00 00 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador. 00 00 00 00

Idem id. id.—Ordinario. 00 00 00 00
C.º Madrileña de Urbanización. 00 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid
Obligaciones de 250 pesetas. 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía. 00 00 00 00
Idem por resuías. 00 00 00 00

Id. por expropiaciones del interior. 92 00 92 25
Idem id. en el ensanche. 00 00 00 00

Cambios sobre el extranjero
París, á la vista. 6 50 6 40

Londres á la vista. 26 94 26 96

Barcelona.
Interior, fin de mes, 73,82.—Idem próximo 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 97,45.—Alicantes, 83,40.—Francos, 6,74.—Libras, 27,02.

RAFAEL GIBERT

Leyenda ragirosta

LA TIERRA

Hay un planeta sagrado, invisible á los ojos del hombre, donde desde el principio de los siglos, habitan los dioses inmortales.

Es el planeta Lamma, que en el idioma de los genios que lo habitan significa Perfección: El Dios de los Dioses de la mansión perfecta se llama Oac el Todopoderoso.

Grande entre los grandes, perfecto entre los perfectos, Oac el Todopoderoso, reunió un día ante el pórtico de su templo de esmeraldas, á todos los sabios moradores del planeta y les habló así:

Vosotros: genios divinos, no encontráis obstáculos á vuestros deseos: la verdad no se oculta á vuestras miradas: voy á exponeros una idea que me preocupa: quiero abrir un concurso de obras, que haréis vosotros, para premiar aquella que reuna en sí todas las perfecciones: siete días doy de término para ello. Partid.

¿Cómo—dijeron los sabios Dioses—preten-

des que hagamos una gran obra y no nos das ni personajes ni lugar para moverlos á nuestro antojo?

Hacedlos vosotros también—contestó el Todopoderoso Oac.

Y los Dioses se extendieron por el Universo y cada uno empezó su obra independientemente, y trabajaron afanosos durante siete días.

Volvieron á la mansión del divino Oac y todos dijeron:

—Señor, ya terminamos nuestras obras, has sido obedecido; ¡oh, Sabio inmortal!

Oac, descendió de su trono, y dirigiéndose al más anciano de los sabios, al de las barbas blancas y luminosas, llamado Soberano, le dijo:

—¿Qué hiciste tú? Soberano contestó:

—Hice un gran escenario, al cual apodé tierra: froté dos trozos de tierra y salió la luz:

exprimí la tierra y salió agua: amasé agua y tierra é hice los hombres: miré al hombre y sembré en él la semilla de mi sabiduría. Nada más.

Oac replicó:—eso no es nada bueno. No veo en esa creación las muestras de tu grandeza.

¿No?—dijo Soberano. ¿No es nada infiltrar en el cerebro de un hombre toda mi sabiduría? ¿Sabes tú lo grande, lo hermosa que

será mi obra, cuando la semilla fructifique? Haz, ¡oh Todopoderoso Oac! Que tu varilla mágica haga reocurrir el tiempo un millón, dos millones de años, en un momento, y entonces veras lo que ha sido mi obra, que hoy te parece mala.

Oac, por complacer al más anciano de sus deudos, movió su varilla de oro en el espacio, y el tiempo cruzó veloz, y ante la vista de los sabios moradores del planeta Lamma, apareció la Tierra, como animada peliucia, por la que desfilaron hombres diferentes, costumbres varias, terribles luchas, odios, envidias, rencores...

Los dioses, y Oac con ellos, se miraron horrorizados...

—¿Qué máquina infernal has hecho aquí, Soberano? ¿A qué tanta crueldad mezclada con tanta risa?

Y dijo Soberano:

—Seguid, seguid mirando; veréis cómo la escena varía: eso es la fermentación de mi semilla: mirad, mirad y veréis cuando de flores...

Miraron los sabios nuevamente, y cruzó ante ellos nuestra época, y pasaron cientos de años futuros, y llegó un momento en que los sabios, sonrientes y llorosos exclamaron:

—¿Qué vemos, Soberano? Las luchas, las crueldades de tu mundo se transforman en felicidades; los hombres se miran como hermanos: todo es de todos y á la diosa paz, tu consorte, veneran: ¿Tuyo es el premio; tu

obra es la mejor, poderoso Soberano! Solo le encontramos un defecto.

—¿Cuál es?—dijo Soberano.

—Que para llegar á la suprema felicidad, los hombres en la tierra, tu gran obra, pasan antes por crisis terribles por lo duraderas.

—Son necesarias—arguyó Soberano—porque no he hecho al hombre tan sabio, que adivine la felicidad, sino después de haber arrojado el sacrificio. Mi obra ya no puede enmendarse.

—¿Quiéres que te ayudemos?—dijeron todos á coro.

—¿Cómo?

—Bajando nosotros á La Tierra y enseñándoles la verdad, que es el atajo, para llegar más pronto al fin.

—Hacedlo—dijo Soberano—pero tened en cuenta que los hombres os maltratarán, os vejarán y esarnecerán, creyéndose falsos idólos, que queréis saber más que yo, cuando en realidad, sois compañeros míos, que admirando mi obra, queréis perfeccionarla. Bajad á La Tierra y trabajad: yo no puedo hacer más: mi fuerza creadora la agoté.

Bajaron los sabios á La Tierra y empezaron su predicación: y los hombres se burlaron de ellos, porque en su ignorancia no les conocieron.

Fueron muertos los sabios, pero se reprodujeron de edad en edad, de época en época, y

siempre les tenemos entre nosotros, beneficiándonos con sus obras y ayudando á la obra del Creador, para hacer que no sea tan cruel la germinación de la semilla felicidad, que sembró Soberano, en el cerebro del primer hombre.

¡Respetad, pues, hombres, á los sabios, que os encaminan hacia la verdad, que ellos son los divinos moradores del planeta Lamma: los compañeros de vuestro Dios, que complacidos de vosotros, bajará á La Tierra á mostraros la Luz.

Esta es la fantástica leyenda Ragirosta, que en páginas de oro se conserva escrita en el archivo sagrado de Ragiro, el príncipe de la sabiduría.

Monedas al aire

El prefecto de Policía de París, M. Hanoir, ha prohibido el uso de los agujones en los sombreros de señora, sin que lleven guardapuntas.

Es una medida de precaución muy lógica.

CRUZ

En Madrid debiera autorizarse para usar revólver y adornar con agujas envenenadas todas sus... redondeces.

Sería otra medida de precaución muy lógica.

CANTO

Aquí, los guardapuntas es preciso ponerlos á los señores,

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID. --- Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

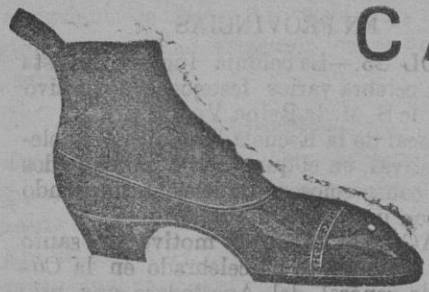
SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 10, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID. --- Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5. --- Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9 --- Agencia para España, G. Isern.

Urizar y Aldecoa

BILBAO

Efectos navales y artículos para ferrocarriles y minas.

HIERROS Y ACEROS. --- Grandes existencias.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. --- Seguros contra incendios

Alcalá, 43. --- OFICINAS: Caballero de Gracia, 6e

USAD

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA --- ECONOMIA

Precio fijo --- ECONOMIA --- Precio fijo

Erda

--- MEDALLA DE AFRICA ---

Creada por Real decreto de 8 de Septiembre último (D. O. núm. 208) la Medalla de Africa, así como los pasadores para la misma, la Sociedad DIEZ Y COMPAÑIA la ha acuñado en su Fábrica de botones y efectos militares y puesto á la venta en su despacho, PRECIADOS, 10. --- MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. --- Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. --- FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 18

MADRID

COMPAÑIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. --- El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo). --- El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 20 de Valencia, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. --- El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cuzco, Puerto Cabeallo, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero con transbordo en Cuzaco y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabeallo.

Línea de Filipinas. --- El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elzaguirre», directamente para Port-Said, Colombo, Singapur, He He, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo. --- El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indocina en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. --- El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Orotibia y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES. --- Rebajas en los fletes de exportación. --- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marfilinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarque en sus buques.

Servicios comerciales. --- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

G.ºe Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días, A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos. --- Cádiz: A. Sire. --- Cartagena: J. M. Pelegrín. --- Coruña: N. Farina. --- Santander: Vial é hijos. --- Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas. --- Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10

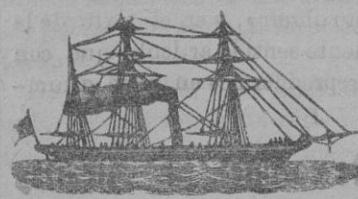
ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7.º dupdo.



COMPAÑIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 » «La Palma»..... de 1.465 »

«Comera Hierro».. de 800 toneladas. «Fuerteventura».. de 800 » «Lanzarote»..... de 800 »

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA. --- Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282

BADALONA

Aceros moldeados y forjados. --- Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, coronas y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dúctiles para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. --- Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. --- Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otra Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase á precios módicos.